

La Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos, trimestre 3,50 pesetas; semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.
 PAGO ADELANTADO.
 Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE TECNERIAS NÚMERO 33

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas; semestre 7,50 pesetas; nueve meses 11 pesetas; un año 14 pesetas.
 Extranjero seis meses 23 pesetas; un año 45 pesetas.
 PAGO ADELANTADO.

Suscripcion popular

para erigir un monumento á los fueros de Navarra.

| | Ptas. | Cs. |
|---|-------|-----|
| Suma anterior | 65 | |
| D. Serafin Mata y Oneca. | 25 | |
| A la buena memoria de mi señor padre D. Juan Cruz de Mata, que me habla de Fueros cuando apenas tenia yo uso de razon. | 10 | |
| D. Manuel Lizaso de Mata. | 10 | |
| D. Francisco Mata y Lizaso. | 2 | |
| • Laureano Mata y Lizaso. | 2 | |
| • Tomás Mata y Lizaso. | 2 | |
| D. Dolores Mata y Lizaso. | 2 | |
| • Damiana Larumbe, sirviente de la familia anterior. | 1 | |
| • Francisca Ezquerro, id. | 1 | |
| Para el Monumento por los Fueros de Navarra en recuerdo de D. Benito Anullon, vice-presidente de la Diputacion del Reino de Navarra del año 1833. | 20 | |
| Sebastian Larreta. | 5 | |
| Doña Maria Larresa. | 1 | |
| Doña Juana Larresa. | 1 | |
| • Andrés Larresa. | 1 | |
| • Gabriel Larresa. | 1 | |
| D. Teodosio Sagüés. | 15 | |
| Total | 164 | |

(Sigue abierta la suscripcion.)

Documentos parlamentarios.

Las capitalidades militares.

DISCURSO DEL SEÑOR SANZ.

Señores diputados: La proposicion incidental que se está discutiendo, tan brillantemente sostenida por el señor marqués de Sardoal, tenia por objeto probar que un artículo de la ley de presupuestos no tiene fuerza legal para destruir la ley constitutiva del Ejército. Yo abundo exactamente en las mismas ideas; pero no quiero insistir en los razonamientos, sobre todo cuando habia de hacerlos en forma menos brillante.

El señor ministro de la Guerra, con una resistencia grandísima, ha evitado el que entremos en una completa discusion de sus reformas; y yo, que venia con entera imparcialidad, inspirado en el deseo de examinarlas y censurar lo malo y aplaudir lo bueno, vengo ahora con prevención, porque se me ha obligado á pensar que cuando se trata de impedir su discusion no debe tener el Gobierno gran confianza en la obra que á la Cámara presenta.

Nos ha dicho hace un momento el señor ministro que entre los diferentes argumentos que se han presentado no ha visto ninguna razon técnica en contra de sus reformas. ¿Cómo ha de ver S. S. tales argumentos si no nos ha dejado discutir esas reformas? Yo he procurado ya dos ó tres veces discutir las, y he tenido que renunciar á la palabra porque se me decia que no era aquel el momento oportuno.

Recuerdo que una vez el mismo ministro de la Guerra aseguraba que él procuraria dar ocasion para que las reformas militares se discutieran con toda amplitud; y añadió que esto seria cuando llegase la discusion de presupuestos. Yo, como experto en las lides parlamentarias, de muy buena fé creí que, en efecto, esa cuestion llegaria antes de que se plantearan las reformas; pero no ha sucedido así.

El señor ministro de la Guerra cediendo algo en esa intransigencia, nos dice que está dispuesto á llevar á la Junta consultiva la designacion de las capitalidades.

Efectivamente; ese respetable Cuerpo es el más llamado á ilustrar la opinion del señor ministro de la Guerra; pero la de la Cámara, de ninguna manera; desde el momento en que el señor ministro de la Guerra ponga á discusion, ya el decreto, ya las reformas, la Junta consultiva no tiene absolutamente nada que decir, ni tiene fuerza que nos obligue á aceptar lo que ella acuerde.

Nos dice tambien el señor ministro de la Guerra que esto lo hará por una mocion de la Cámara; luego si la mocion no viene, nos encontraremos con que las reformas militares se implantarán, y aqui no se habrán discutido.

No quiero insistir más sobre este punto; y encontrándome con que ha tomado el debate una forma distinta completamente de la que yo supuse, porque creí que como en este convencionalismo parlamentario hay medios para todo y se habla de todo, aun cuando en la proposicion que se discute no hay nada que lo indique, ésta iba á ser el pretexto para que cada cual emitiera su opinion libremente en la forma, términos y condiciones necesarias para que recayera un voto legislativo que diera fuerza al proyecto del señor ministro de la Guerra, más ó menos modificado; encontrándome, digo, con que no se da á este debate amplitud bastante para referirse á la totalidad de las reformas, voy en brevisimas palabras á decir un poco de lo que se me ocurre relativamente á la distribucion del sexto Cuerpo de ejército y su capitalidad, puesto que los señores marqués de Vadillo y Mella y algunos otros representantes de Navarra supirán seguramente las deficiencias que yo padezco, porque no quiero molestar á la Cámara con mi torpe palabra, y porque deseo facilitar la discusion á personas más competentes que deben tratar esta materia. (El señor marqués de Vadillo pide la palabra.)

La division territorial militar de un pais claro está que tiene por objetivo principal la más ventajosa preparacion para la guerra y la mayor facilidad para la concentracion y conduccion de las tropas al que se supone ha de ser el teatro más probable de la lucha, como consecuencia de los precedentes históricos y geográficos. La extension superficial, la densidad de poblacion, la division política, los intereses creados al amparo de la ley y hasta la tradicion son factores que deben tenerse en cuenta al establecer la division militar; pero claro está que entre ellos tiene un lugar preferente el interés supremo de la defensa nacional.

Si en siglos pasados, bajo nuestra católica y tradicional Monarquía, España se hallaba en condiciones de intervenir en la resolucion de los problemas en que se ventilaba la suerte de los pueblos, y aun de lanzarse en busca de aventuras gloriosas, hoy, despues de una política desastrosa y de una administracion funesta, que han dado por consecuencia el empobrecimiento del pais, no estamos en aptitud de aspirar ni á la realizacion de aquellos ideales que más de cerca nos interesan, viéndonos obligados á preocuparnos tan solo de lo que ocurre en nuestro suelo y de defender la integridad del territorio. Nuestra Península, rodeada por el Mediterráneo, sin más fronteras que la francesa, y la más política que natural que la separa de Portugal, pueblo de corta extension, de nuestra misma raza, que tiene con nosotros comunidad de intereses y de glorias, no puede ser un peligro para nosotros; la amenaza

solo puede venir de la vecina República. Nuestras relaciones con Francia son hoy completamente cordiales; y si bien ha venido á entriarlas la cuestion de los tratados comerciales, es evidente que no se ve por ahora, ni remotamente, el peligro de que se rompan; pero un pueblo celoso de su independencia, que tiene vecinos tan poderosos, debe vivir preparado. De manera que todos nuestros esfuerzos deben tender á la más rápida concentracion de nuestras fuerzas sobre los Pirineos ístmicos y sobre el Ebro.

Sabido es que los Pirineos podemos considerarlos divididos en tres partes: la oriental con los pasos tan conocidos de la Cerdaña y el Porthus; la central, antes casi inaccesible hasta para pequeños destacamentos, y la occidental, con los pasos de Valcarlos, Daucharinea y Behovia. Las necesidades del comercio han hecho que se abriera la línea de Canfranc; pero esta tiene solo una importancia muy relativa. El verdadero teatro de nuestras operaciones ha de ser la parte comprendida entre los Pirineos y el Ebro, y la línea de defensa la parte occidental del Pirineo. Sentado todo esto, voy á examinar la organizacion del sexto Cuerpo de ejército, y desde luego á hacer ver la mala eleccion de la capitalidad de Miranda. A este fin voy á permitirme repetir el mismo párrafo que he leido mi digno amigo particular el señor Becerro de Bengoa. «En la region 6.ª....., etc.»

Cuando con un fin preconcebido se establecen ciertos principios, es muy facil decir grandes inexactitudes fundándose en verdades axiomáticas. ¿Qué duda cabe que la multiplicidad de comunicaciones es uno de los datos más seguros para asignar importancia militar á un pais? Pero si esta multiplicidad para nada sirve dentro de la distribucion de las fuerzas en el territorio y de la mision que están llamadas á realizar las tropas que le guardan, entonces esta multiplicidad no sirve para nada, y el axioma no tiene aplicacion porque se ha sacado fuera de la esfera adonde racionalmente alcanza su valor. Esto es lo que sucede en el caso actual.

Vamos á examinar la posicion del sexto Cuerpo de ejército. Hallase distribuido al Norte y Nordeste de Miranda, y solo una brigada de caballeria y otra de infanteria, que se sitúan en Burgos, quedan al Sur de Miranda.

La multiplicidad de comunicaciones de Miranda bien poco puede influir en la concentracion de un Cuerpo de ejército, que casi todo él se halla en vanguardia, pues no es de suponer que las fuerzas más próximas á la frontera francesa deban retroceder al primer asomo de peligro á incorporarse á su cuartel general, y éste á las dos brigadas de Burgos, que deberían acercarse á los Pirineos, para nada necesitan de esa tan ponderada multiplicidad.

Tampoco creemos sea el ánimo del ministro que los soldados de las zonas y de la reserva activa que deban incorporarse á sus regimientos vayan primero al cuartel general, despues al de las divisiones, para pasar luego al de las brigadas.

La idea seria sumamente peregrina; y yo, que concedo tanta ilustracion al señor ministro de la Guerra, le pregunto: ¿cómo en un pais cruzado por tantas vias de comunicacion cree necesario para que la concentracion se verifique el acudir á Miranda para extenderse despues por todas las vias y caminos que de allí irradian?

Pudiera suponerse que esa necesidad existia para recibir los recursos y el ma-

terial de guerra de todas clases que del interior se mandaran á ese Cuerpo de ejército, pero esto es absurdo, pues en el momento que estallara la lucha es evidente que el cuartel general abandonaria Miranda, y quedaria esta poblacion en el mismo ser y estado, como si nunca hubiera existido ese solitario, y, si no temiera ofender al señor ministro de la Guerra, diria casi ridículo cuartel general.

El señor ministro de la Guerra desecha á Burgos por estar muy á retaguardia é interpuestos entre esta poblacion y el territorio más amenazado, el Ebro y el desfiladero de Pancorbo, y á Vitoria por su posicion algo avanzada.

Pues bien: yo acepto con gusto las razones que S. S. tiene para desechar esas dos poblaciones, y omito el reforzarlas con ningun otro argumento, porque á ello me obliga un deber de cortesia y respeto hacia los que se consideran lesionados.

Y paso á hacerme cargo del principio del párrafo de la Memoria repetidamente citado;

«Pamplona debia desde luego descartarse por su posicion lateral respecto á la línea principal de invasion.»

Veamos, pues, si Pamplona está en posicion lateral; porque si no lo está, desechadas las ciudades de Burgos y Vitoria, por las razones ya dichas, en Pamplona debería establecerse la capitalidad de un Cuerpo de ejército.

He enumerado antes, al tratar de los Pirineos, los pasos que existen, y he indicado que el oriental no puede ser camino que conduzca á un ejército enemigo al corazon de nuestra Peninsula, pues antes de llegar á Zaragoza ó Barcelona encontraria obstáculos tan dificiles de salvar como las cuencas del Muga, del Fluvia y del Ter, que le obligarian á detenerse. ¿Por dónde iba á ser la invasion? Pues por los Pirineos occidentales, por los boquetes y pasos que he dicho antes, y amenazándose el flanco de la defensa por el camino de Canfranc.

Las necesidades de la guerra, sabe el señor general Lopez Dominguez mejor que yo, obligan á marchar á los ejércitos modernos por varias líneas casi paralelas, necesitando escalonar grandes fuerzas á retaguardia para asegurar sus líneas de comunicacion; porque si no las conservan, no es posible sacar del pais que se ocupa los cuantiosos recursos que exigen los numerosos ejércitos que entran en campaña, y el espantoso consumo de municiones á que obligan los modernos armamentos.

Pues bien: si en los Pirineos hay los pasos que he citado, entonces resulta que el enemigo, en caso de invasion, tendria que utilizar la via férrea del Norte, la carretera que pasa por Baztan y la que de Valcarlos va á Pamplona. Si esta importantísima plaza está unida á la línea del Norte por 52 kilómetros de via férrea, y por ella pasará el ferrocarril de Pesejes á Jaca, verdadera línea militar paralela á la frontera, no se concibe pueda considerarse en posicion lateral cuanto su situacion es tan céntrica con relacion á la línea de defensa, pues no tiene importancia el que lo esté desde el punto de vista de la distribucion de las fuerzas en tiempo de paz.

Por tanto, si Pamplona es poblacion tan estratégica, ¿por qué no ha de tener derecho para pedir que se establezca allí la residencia de la comandancia general de un cuerpo de ejército, no en beneficio de los intereses de aquella ciudad, porque eso es

cosa relativamente pequeña, sino en beneficio del ejército y de la seguridad de la patria? La importancia de la plaza de Pamplona la reconocen todos los tratadistas militares, y ahora recuerdo, entre ellos, al digno comandante de Estado Mayor señor Larrea y al ilustrado capitán de infantería D. Modesto Navarro, que en un precioso tratado de estudios militares trata de la manera de oponerse á una invasión por el Pirineo.

Y siento que lo avanzado de la hora y la natural impaciencia de la Cámara me obliguen á acelerar todo lo posible mis razonamientos. (Varios señores diputados: No, no.)

Iba diciendo que todos los tratadistas militares dan una gran importancia á Pamplona, que al tratar de la defensa destinan seis cuerpos de ejército para Navarra y Vascongadas, y cuando los distribuyen, cuatro son precisamente para Navarra. Pues si en los momentos de peligro todo el ejército ha de ir á la frontera de Navarra, no es justo decir que no está en el centro.

La importancia de la plaza de Pamplona la han reconocido todos los gobiernos, y la reconoce S. S. destinando cuantiosas sumas á esas fortificaciones de San Cristóbal, Mendillorri, Cizur, Sarvil y Pardon, que forman un verdadero campo atrincherado. Pues si ahí tenemos la base de operaciones para el ejército defensor, ¿cómo es posible que Pamplona, no solo no sea la capital de uno de los cuerpos, sino que se le quite un regimiento? Yo pasaría por que no fuese la capitalidad, porque el general en jefe puede estar donde quiera; pero quitar fuerzas á Pamplona cuando Navarra es el centinela avanzado de la independencia de España, eso no puede admitirse.

Espero, pues, que el señor ministro de la Guerra, atendiendo estas razones, que valen muy poco por ser mías, pero mucho por el patriotismo y la verdad en que se hallan inspiradas, tratará, si es posible, de situar en Pamplona una capitalidad; y abrigo la certeza de que no disminuirá ni un soldado de los que guarnecen á Navarra, evitando tal vez en el porvenir una vergüenza para nuestras armas y días de luto á la patria.

Asunto Rivas.

Nuestros lectores conocen la excomunión mayor que el jueves último lanzó sobre Rivas y *El Tradicionalista* el Hermano Mayor.

Saben también que en la citada excomunión prometía *El Siglo Futuro* publicar al día siguiente las piezas del proceso que se han formado al señor Rivas y *El Tradicionalista*.

Nosotros no dudábamos que el Hermano cumpliría lo que prometía publicando esas piezas.

Pero parece que Necedal, á pesar de sus bravatas, tiene miedo á Rivas, ó que como el enano de la venta se contenta con decir que bajo, que bajo, y no baja nunca.

Esto parece demostrarlo el hecho de que ni el viernes ni el sábado decía *El Siglo Futuro* una palabra relativa á esas piezas, que con más anhelo que nadie esperan los necedalinos de por acá, y que si no llegan habrán de defender, creemos nosotros, á los Rivas y Campiones, con menoscabo de la autoridad y alta sabiduría de D. Ramon.

El Tradicionalista tampoco se da por entendido y ni se hace cargo del escrito de *El Siglo Futuro* ni insiste en su propaganda en favor de Campion y de las declaraciones que este señor lleva hechas.

El porqué, ellos se lo sabrán; pero entre tanto el hecho es que Necedal ha demorado, por lo visto, la publicación de datos, que dada la importancia que *El Siglo Futuro* les atribuye, habían de presentar de cuerpo entero á Rivas, para que empezaran á conocerle los que á ojos cerrados le siguen, porque los demás ya le conocen, y que D. Francisco María continúa sin que le importen aparentemente un ardite las amenazas de aquel, á pesar de que según se desprende de los viajes y cabildos que estos días se suceden con frecuencia, no les debe tener todas consigo.

Estas son las consecuencias de la soberbia que tanto Necedal como Rivas están hoy tocando: el caos.

Y pensar que para levantar esta *bechornera* hubo necesidad de sacrificar un candidato en las últimas elecciones á Cortes!

Aprendan los que de buena fé están representado el papel de comparas en ese teatro Guignol del necedalismo y abran los ojos á la luz antes de que sean preci-

pitados al abismo á que les conducen aquellos que no han tenido otra mira que la soberbia y el deseo de ser más grandes que el resto de la humanidad, sin mirar que para conseguirlo juegan con las conciencias de algunos hombres.

BOLETIN del centro escolar dominical de obreros.

A las clases escolares de este centro de instrucción para la clase obrera, asistieron el domingo último, trescientos cuarenta alumnos.

| | Pesetas | Cts. |
|-----------------------------|-----------|------|
| Saldo anterior | 45.790,83 | |
| 333 imposiciones efectuadas | 471,65 | |
| Suma | 46.262,48 | |
| 14 devoluciones verificadas | 528 | |
| Saldo el 18 de Junio | 45.734,48 | |
| Id. de la caja de socorros | 6.234,10 | |
| Total en ambas cajas | 51.969,58 | |

Como sobrante de los últimos ejercicios quedan en caja trece pesetas y catorce céntimos.

Instrucción científica.—Algunas generalidades de la Historia antigua, fijándose después en la venida de Sertorio á España, prendas que le adornaban, proposición que hizo á los españoles para sacudir el yugo romano, lecciones prácticas que les dió sobre la disciplina, triunfos que obtuvo contra Metelo, auxiliado este por Pompeyo, traición de Perpina y muerte de Sertorio fueron el objeto de esta instrucción.

Instrucción moral.—Se habló acerca de la conducta moral y religiosa del que ha de ser buen obrero, exhortándolos á que sean verdaderos devotos de la Virgen María y á que ofrezcan á Dios las obras del día, y le den gracias al acostarse.

Obreros católicos.—Mientras los obreros sin religión se afilian bajo las banderas socialistas para promover á armas y motines, los obreros católicos de Valencia se captan generales simpatías por su honrada conducta, edificante proceder y fervor cristiano.

Hicieron una manifestación religiosa acompañando la imagen de su Patron San Vicente Ferrer, con motivo de una fiesta religiosa.

En la procesion del Corpus figuraban algunos centenares de obreros vistiendo la honrada blusa y llevando vela. Obreros que confiesan, acuden á procesiones, y organizan festejos á sus santos Patronos, merecen bien de la Religión y de la patria.

La cuestión obrera.—Se ha constituido en Roma un comité encargado de difundir las doctrinas de la Enciclica *Rerum novarum*.

El comité ha recibido ya un autógrafo precioso de Su Santidad, en el cual el Padre Santo ensalza por modo elocuente todas las obras de caridad que tiendan al mejoramiento de la clase obrera.

Además Su Santidad ha concedido una bendición especial á las personas que componen el comité exhortándoles á que cumplan con celo la obra tan meritoria á la que se han consagrado.

Esta obra de la difusión de las doctrinas sociales de la Enciclica *Rerum novarum* reviste un carácter cosmopolita é internacional pues constituyen el comité notabilidades que pertenecen á diferentes nacionalidades.

Caja de Ahorros para obreros en Peralta.

| | Ptas. | cts. |
|--------------------|---------|------|
| Saldo anterior | 7329,63 | |
| Por una devolución | 75 | |
| Quedan | 1254,63 | |

CARTA DE MADRID.

Madrid 25 de Junio de 1893.
Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.
Esta tarde se celebró en el teatro de la Comedia un conato de *meeting*, y digo así, porque solo hablaron los señores Becerra Armesto y Mella, el último accediendo á las reiteradas instancias del público que le obligó á salir al escenario.

Gran número de gallegos se lamentaban de que no hiciera uso de la palabra el señor marqués de Figueras, encontrándose presente, y que otros diputados hubiesen excusado su asistencia.

Comenzó el *meeting* con la lectura de varios telegramas entre ellos el que á continuación copio:

«Junta defensa Coruña saluda colonia gallega de ese respetable *meeting* y reunida esperando su valioso esfuerzo y un acto ostensible que demuestre estar inspirado en el amor que á Galicia profesan todos sus buenos hijos.»

Después el presidente pronunció un breve discurso recordando las glorias de Galicia, su silencio siempre que se vió amenazada en sus intereses, su acatamiento humilde á los mandatos de los gobiernos y la razón que ahora le asistía para oponerse al traslado de aquella Capitanía general.

Propuso que nadie pronunciara discursos á fin de evitar que los altos poderes pongan en tela de juicio la patriótica actitud de la colonia gallega madrileña y terminó adhiriéndose á los deseos de Galicia.

El público numerosísimo que ocupaba todas las localidades del elegante coliseo de la calle del Príncipe no se dió ni mucho menos por satisfecho con que terminase la reunion de forma tan inopinada y á grandes voces pidió que hablase el diputado carlista señor Vazquez Mella, á lo que accedió no sin muchos esfuerzos, convencido de que eran otros los llamados en primer término á dirigir la palabra al auditorio.

Dijo que no pensaba hablar después de las espontáneas y francas declaraciones de la presidencia, considerando inoportuno dar pretexto al gobierno para crear se salían los amantes hijos de Galicia de la órbita que se trazaron. (Aplausos).

Efecto de la fogosidad de su oratoria exclamó distraidamente: «Señores diputados» y estas frases arrancaron una ruidosa salva de aplausos que duró cerca de tres minutos, manifestando el orador que no las retiraba porque en la Cámara popular las volverían á oír en defensa de los sacrosantos y venerandos intereses de Galicia. (Frenéticos aplausos).

Declaró que el gobierno debiera considerar á aquella hermosa region no como un fragmento del mapa sino como algo más que recuerda la historia y que tenía derechos indiscutibles é inalienables para concederle una capitania. (Aplausos).

En el lenguaje poético y pintoresco que caracterizan todos sus discursos y extendiéndose en largas consideraciones sobre lo que representa en la Historia la nobilísima Galicia, dijo que los hijos de la mencionada region estaban agradecidos á Coruña para también al gobierno porque con sus desaciertos vino á despertar el sentimiento regionalista, tratando de arrancarles su Capitanía de una manera imprudente. (Atronadores aplausos).

Manifestó que Coruña ha demostrado que no es un rebano ó una manada que podía tratársela de cualquier manera y terminó excitando á todos para que como un solo hombre se levantasen cuando se leen

á los intereses de Galicia y anunciando que el enemigo no se hallaba fuera de las fronteras gallegas sino dentro, porque el caciquismo empezaba por los secretarios de ciertos ayuntamientos para acabar en las oligarquías de los gabinetes.

Comparó también á la junta de defensa de la Coruña con las creadas en tiempos de la guerra de la Independencia y dijo que todos los amantes de Galicia deben estar atentos á los latidos de su corazón siendo la válvula por donde salieran sus energías protestas, asociándose para declarar la guerra á muerte al caciquismo porque es el puñal con que trata de herirlos. (Frenéticos y atronadores aplausos).

Clarito.

CARTA DE UN BORUNDES.

Señor carlisteta del LEALTAD NAVARRA.
Muy irrespetable papalista bueno: Cojo pluma en mano, tintero al lado, y Español y Castellano hablando, to lo voy á decir, el cosas claras, grandes, grandes, y como lo fui poco al escuela de pequenico, burro que me estoy, no te lo aciertas el poner bien, y tú ya lo harás, en papel de letras de molde, pa que senteren en mi Borunda, y todos los carlistetas del mundo, y los del erribera Tafalla, y los no carlistetas de aqui, también.

A tallar trigo pa comprar chirris-chiquis y engordar Sanmiguelada y vevar ardua bueno, vine á este ribera con Miguel

Antonio y Angel Joshe, tres erris del partido Moso, en el carlistada.

¡Si ya nos pasamos, poliqui, poliqui, cinco días en el Beire, donde estacion trenes, tienes hermosa, por tirar puchera con papelicos, y me lo hacéis trampas los belzas. Ya seguamos en el Baltasar amo joven, buena pieza, buena pieza: calor, calor mucho te lo hace y el Juanico con chaqueta vuelto, ya ví, ya ví.

Pitillas, ardía bueno, el bascongado de Bertizarana, casau con Iriarte, allí estaba; poco tallas trigo Pitillas, y aurrará con Miguel Antonio y Angel José, á Traibuenas y Caparros, en dande naricas tener puestas el pañuelas, y palacio Traibuenas, marotada que te lo haces, con Caparros molino, *amasan artua ciguñá*, y el firmas y las palabras de *caballeros* que te los echan casino, mojan papel. Mi no quiere tallar aqui, ensuciar cacharro; rebaños carneros, dos te los he visto, un pueblo sin 8.000 pesetas, del astua de los madriles, carbonero de los carbonos, que tienes el gargantua enfermo que discursar no te lo sabes nada,

Metade plana Olite, carrascal carrascal, pasando que te crían votos Gurrea, pa calentar Falces; Ignacio integro, sainetero, ayudas liberales contra erreligion? once lo llegamos al posada de Azagra, de aqui cebada ocho días lo estamos regadio tallas.

Papeles, papeles, de los Madriles y Pamplonas, en el mano llevas, aitonas por aqui, echecoandrias por allí, motiles, boticario del Manuel Medecua, todos, todos del cura D. Alejo Larrion, dicen que me lo traes el sentencia, casau, mejor que el juez.

Los *motineros* y *sienseros libres*, que lo veniais á Tafalla, enhora buena dar, diputado *ganau*, amigo mucho, Morrás que te lo ví de juez acompañas Gurrea, enhora buena, á D. Alejo, grande, grande yo me lo envío y este erreligioso, así Jaungoicua quiere, perdon, perdona al ciego, carbonero de los carbonos y Azagra enemigos.

A D. Cura Larrion, fatta no te lo ha hecho recau médico Berbizana, de Tafalla llevas, del casa grande que el *todo lo puede*, mandarín chino te lo paices, arrodillau todos, que no te lo debiais, sino el deberes cumplir el genta buena, Africa buscar ya haremos, atender mejor el cosas muchas, y te lo digo el verdades como puños.

Diñeyro mucho te lo teneis, Manuel Ico mucho si, y á tenis ya; pero no te lo debiais de en todo meter, é lo mesmo nombra el portal de zapatero que el *nido coajutor* Tafalla, y el pata mucho metido municipalta jueces.

El talla mia otra dia ya alargat otros cosas que pongau chiqui chiqui á los rinconeros del rincón, sino te lo estan quietos, cuidan casa suya, no mas, pues irresponsables me lo gestais Agosto fiestas arruinar el ciudad Tafalla queriais.

A los Obanos voy, irrespetable papalista, y el patrones del guerra espera, ya tocata pegar integristas de buena fe que te los hay, y del Borunda poliqui poliqui yo te lo escribirá el correligionario,

José Mari.

Tafalla 21 Junio 93.

SUCESOS.

El sábado fué conducido á esta ciudad, por tránsitos de la guardia civil, un sujeto que tenía que ventilar ciertos asuntos con uno de los juzgados de instrucción de Madrid.

El tal sujeto ha verificado un viaje redondo por cuenta del Estado, pues habiéndose vendido como sustituto para el ejército de Cuba, al poco tiempo de llegar á aquella isla hubo de emprender el regreso á la península por el motivo indicado.

De manera que ventilado ya el asunto que á ese prójimo trejo á la península vuelve á la isla de Cuba con las mismas precauciones con que fué traído.

Por los municipales ha sido conducido al depósito un sujeto francés que á hora avanzada de la noche andaba embrigado y escaudillando por las calles y por no tener domicilio en esta ciudad se ha puesto á disposición del señor gobernador civil.

De nuestro corresponsal de Tolosa recibimos el siguiente telegrama: «Toros de Lizaso superiores, caballos muertos 13, varas tomaron 62; no pude telegrafiar ayer.» Se conoce que los bichos han dejado bien puesto el pabello de la acreditada ganadería de los señores Lizaso hermanos.»

El último viernes terminaron en la Audiencia las vistas de causas en juicio por inodoro modo que ya nos verá ninguna causa en 45 horas ya de entender este tribunal hasta el octavo trimestre próximo.

Teatro circo. Según noticias que tenemos de la empresa del circo, va á actuar durante las próximas fiestas de San Fermín y en unión de una gran compañía de Zarzuela, la novedad más grande del día, que hasta la fecha no se ha visto trabajar más que en las prime-

...capitales
...Soria.
...de muchos es
...el que en las
...parte esta ar
...los públicos
...Creemos q
...desos de la
...pechos de la
...redad que os
...Las funcio
...fallo.

La pre
...de la co
...estables pa
...teria conti
...Se añade q
...ellos á no
...prestes á con
...que contra el
...sea.
...En «quel
...gatos por
...digo.
...Se espera
...estas poblaci

A pesar
...desde que
...se lleva y
...porque lo
...dean cargand
...Los labrad
...por el resulta

Por reci
...el ayuntam
...la escuela ele
...gería de inco
...La negativ
...estimele lle
...tura intelec
...José V. j

En uno
...de la C
...de sobrie
...ciencia.
...A la vista e
...ción de ind
...de su leido
...en todos su

El día de
...llo la expos
...del curso que
...de los Oficio
...alcos del VI

Durante
...puedo en las
...de los concepi
...Por ocupaci
...derechos
...de guerra

Es prob
...de hoy sal
...por unos
...pate.
...Esta exposi
...y cerrada e
...de nuestros m

Nuestro
...de D. J
...residua de d
...minario contr
...ejercicios
...Volcamos
...nigo.

Estamos
...tores han d
...que publicam
...Cortes po
...por esta c
...za.
...La importan
...Navarra en
...ha hech
...defensa de
...como l
...del asunto
...Nicolaciones
...Reo no nos
...dores, sino

El orden
...del gana
...carga ingur en
...puede:
...Día 7 de Ju
...de Tadel
...de lidados p
...pret.
...De ocho, s
...de Panes, con
...de la misma
...haciendo, ot
...de Diz,
...ovirre.
...de nueve,
...de lidados
...sacris.
...De 10, se
...de Lopez y M
...y verde, li
...de anterior.

Dice «E
...de los de
...de la man
...de 10, q
...deveo cond
...de 0.000
...de ale, de
...de cir
...que sobie
...de

«Las N
...de que ha

Los capitales de España como son Madrid, Barcelona y Sevilla.

Esta es «La Serpentina», que la empresa después de muchos esfuerzos y sacrificios ha podido combinar en los cuatro primeros representaciones tomo parte esta artista que está llamando la atención de los públicos más distinguidos.

Creemos que el público corresponderá á los buenos deseos de la empresa del circo, acudiendo todas las noches de las próximas fiestas, pues esta será la novena que este año veremos en el circo.

Las funciones comenzarán los primeros días de Julio.

La prensa local de la Coruña acoge el rumor de que es un hecho el acuerdo de darse de baja en la contribucion todos los comerciantes é industriales para no satisfacer las cuotas respectivas, habiendo continuado el actual estado de cosas.

Se añade que los propietarios tambien están reacios á pagar las contribuciones, hallándose disgustados á no pagar las contribuciones, y todas las medidas que se adopten para el fisco por rigurosas que sean contra ellas adopte el fisco por rigurosas que sean.

En el gobierno se recibieron anteayer los estatutos que se registró la junta de defensa de San Pedro de los Baños.

Se espera que se constituya tambien en Pedron y en las poblaciones la junta municipal de defensa.

A pesar de los pocos días trascurridos desde que en esta zona se dió comienzo á la siembra, se lleva ya esta importante labor muy adelantada, porque la mayor parte de los agricultores la practican cargando buen número de peones.

Los labradores no se muestran muy disgustados por el resultado de la actual cosecha.

Por reciente real orden se ha negado al ayuntamiento de Ycaza la peticion de reanudar la escuela elemental de niñas de dicha villa á la capacidad de incompleto.

La negativa se funda en que la peticion es «parcialmente ilegal é atentatoria al progreso y á la cultura intelectual y moral del país.»

José V. Jierrol

En uno de los barracones establecidos en la calle de Chinchilla se exhibe un *cardo* de la clase de sabio, que habla.... por supuesto, *el uso* de la lengua.

A la vista está que el *tel cardo* no pertenece al orden de *inductos*, como dicen que dijo cierto *señor muy leído* (como que sabe de memoria y aplica en todos sus escritos el Quijote) y muy *escribido*.

El día de San Pedro se abrirá al público la exposicion de los trabajos ejecutados durante el curso que acaba de terminar de la escuela de Artes y Oficios de once á una de la mañana en los locales del Vincolo.

Durante la última semana han ingresado en las cajas municipales 10.519'38 pesetas por los conceptos siguientes:

Por ocupacion de sitios en el mercado, 708'17 pesetas; derechos de albóndiga, 4.996'04; y por derechos de puertas, 4.815'17 pesetas.

Es probable que en uno de los trenes de hoy salga para Madrid la exposicion que firmada por unos 112.000 navarros se dirige á la capital.

Esta exposicion irá convenientemente acondicionada y cerrada en una hermosa caja de roble extraido de nuestros montes.

Nuestro querido amigo el ilustrado doctor D. Joaquin Zaldúa ha recibido la investidura de doctor en sagrada teología, en el seminario central de Valencia, despues de brillantísimos ejercicios.

Felicitemos de todas veras á nuestro distinguido amigo.

Estamos seguros de que nuestros lectores han de ver con gran satisfaccion el discurso que publicamos en primera plaza, pronunciado en las Cortes por nuestro querido amigo el diputado por esta circunscripcion D. Romualdo Casares.

La importancia que entraña para Pamplona y para Navarra entera el asunto de las capitancias generales, ha hecho que nuestro distinguido amigo salga en defensa de nuestros intereses en diferentes ocasiones, como la presento, en que tan magistralmente habló el asunto en un discurso que le ha valido las felicitaciones de amigos y adversarios.

Recomendamos á nuestro amigo el paraban, no solo de sus discursos, sino de Pamplona y de Navarra toda.

El orden que se ha de seguir en la matanza del ganado en las corridas de toros que han de celebrarse en nuestras tradicionales fiestas, es el siguiente:

Del 7 de Julio 6 toros de los Sres. Lizaso hermanos, de Tudela, con divisa verde y blanca, que serán lidiados por las cuadrillas de *Guerrita* y *Reveries*.

Del 8, seis toros de los señores hijos de Diaz, de Pámpa, con divisa amarilla y encarnada, lidiados por las mismas cuadrillas.

Del 9, un toro de la señora viuda de Zaldúa, otro del señor cord. de Espoz y Mina y otro de Diaz, por las cuadrillas de *Cara-ancha* y *Reveries*.

Del 10, seis toros de la ganaderia del señor conde de Espoz y Mina, de Pamplona, con divisa encarnada y verde, lidiados por las mismas cuadrillas que el día anterior.

Dice «El Globo» que se han recibido despues de Manila noticiando que la exportacion de plata del cuño español es tal en aque-llas fechas, que solo en el presente mes han salido dos millones de 6.000.

Este, dada la penuria que allí se siente por el exceso de circulacion de duros mejicanos, hace temer que suban de pronto los cambios, ya muy altos.

«Las Novedades» de Nuova York, dice que han sido robados de la Exposicion de Chi-

cago muchos encajes de la colección de...

El gobierno de los Estados Unidos habia asegurado aquella en 800.000 pesos.

El mismo periódico manifiesta que los robos mencionados en el certamen.

Al capitán del vapor mercante de la matrícula de Bilbao «Agosto», D. Domingo Erasquin, se le acusa de sueldos en Middlesbzo (Inglaterra) un hecho curioso.

Habiendo encontrado los aduaneros, á la llegada del vapor, algunas libras de tabaco entre los bultos de la ropa de dicho señor, las decomisaron imponiendo además á su dueño una fuerte multa.

El señor Erasquin acudió á la Aduana donde hizo efectiva la multa, manifestando el propio tiempo que desconocia quien podria haber puesto el tabaco en aquel sitio, atribuyéndolo como más probable á un mayordomo que habia muerto viésses antes.

El administrador de la Aduana inglesa contestó al señor Erasquin que podia remitir todas estas observaciones á Londres al correspondiente ministerio, como efectivamente lo hizo.

Más cuál no sería su sorpresa cuando á las cuarenta y ocho horas fué llamado á la Aduana, y allí le fueron devueltas las libras esterlinas que habia pagado, diciéndole se sirviera dar recibo que acreditara la devolución.

Este acto del gobierno inglés ha obedecido, pues así se hacia constar en la orden recibida del ministerio, á que el señor Erasquin, hace unos 14 años mandando el bergantín «Juliana», tambien de la matrícula de Bilbao, habia salvado á nueve tripulantes de la barca inglesa «Wikia» en el golfo de las Dalias, conduciéndolos á América.

Bien se ve que en Inglaterra tienen buena memoria y llevan bu nos registros marítimos.

Lo mismo que en España.

Seccion religiosa:

CULTOS.

Santo de hoy.—Sanjos Zoilo y eps. mrs., Crescente y Ladislao.

EN SAN AGUSTIN.—Sigue la novena de San Luis Gonzaga.

A las seis y media de la tarde se expondrá Su D. M. para las cuarenta horas, y á las siete y media será la novena con gozos cantados terminando con la reserva.

EN SANTO DOMINGO.—A las ocho de la tarde siguen los ejercicios del mes consagrado al Sagrado Corazon de Jesus con el Santísimo expuesto.

ULTIMA HORA

ALCANCE POSTAL.

Madrid 27.

El balance del Banco que publican hoy los periódicos ha producido muy buen efecto entre la gente de negocios burátiles, como esta tarde no se ha hecho operaciones en el Bolsin no se ha podido apreciar pero se cree que mañana habrá mucha firmeza en las operaciones.

En el Congreso se ha dicho esta tarde que se habian dado órdenes en palacio para que se fuesen preparando los equipajes, puesto que la regente pensaba salir el próximo día 20 con direccion á la capital de Guipúzcoa.

Oficialmente no se ha comprobado esta noticia.

En el primer consejo de ministros que se celebre se tratará del buque que permanecerá en aguas de San Sebastian durante la permanencia de la Corte y del ministro que estará de jornada acompañando á la regente.

Se cree que el designado será el ministro de Marina.

En los centros oficiales se han recibido esta tarde telegramas de provincias dando cuenta de haberse celebrado algunas manifestaciones y meetings para protestar de la ley de alcoholes, todos ellos en medio del mayor orden.

Con el ceremonial que estaba anunciado se ha celebrado esta tarde la inauguracion de la estatua de doña Maria Cristina asistiendo la regente, el gobierno y todas las autoridades civiles y militares.

La concurrencia ha sido inmensa verificándose el desfile en medio del mayor orden.

R. Quintero.

TELEGRAMA DE LA BOLSA.

Madrid, 26 4'50 t.

—BOLSA DE MADRID.—

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Duda perpetua al 4 0/10 interior. | 70,80 |
| Títulos pequeños. | 00,00 |
| Id. Id. fin corriente. | 70,95 |
| Id. Id. fin próximo. | 71,15 |
| Duda perpetua al 4 0/10 exterior. | 77,40 |
| Títulos pequeños. | 00,00 |
| Duda amortizable al 4 0/10. | 78,40 |
| Títulos pequeños. | 00,00 |
| Billetes de Cuba (1886). | 108,10 |
| Id. (1890) liberadas. | 00,00 |
| Acciones del Banco de España. | 271,00 |
| Compañia Arrendataria de Tabacos. | 159,00 |

—BOLSA DE BARCELONA—

| | |
|-----------|-------|
| Interior. | 00,00 |
| Exterior. | 00,00 |
| Colonial. | 00,00 |
| Nortes. | 00,00 |

BOLSA DE PARIS.

| | |
|-----------------------------|--------|
| 0/0 exterior. | 100,00 |
| —BOLSA DE LONDRES— | |
| 4 0/0 exterior. | 00,00 |
| Londres, á ocho dias vista. | 16,50 |
| Paris, á ocho dias vista. | 29'36 |

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 26—1,20 m.

Consejo de ministros.

En el celebrado hoy se acordó destituir al gobernador de Tarragona.

Se ha estudiado la forma de discutir los presupuestos y transigir cuanto se pueda sin faltar á la esencia de ellos.

La obra de Gamazo.

En Tarragona se ha celebrado un meeting al que ha acudido distinguida y numerosa concurrencia la cual ha contraido el compromiso de honor de hacer renuncia de los cargos de diputados provinciales, alcaldes, concejales y otros anexos; en el caso de que se aprueben los presupuestos.

Cambió la decoracion.

El gobierno alemán ha triunfado en las elecciones completarias.

La Cámara se compondrá de 180 diputados favorables al proyecto de ley militar y 171 adversarios.

Menudean otra vez los petardos.

En el zaguan de la casa del opulento capitalista sevillano señor Quijano estalló ayer un formidable petardo que produjo desperfectos de consideracion en el edificio.

Por fortuna no ocasionó desgracias personales y aunque sí un susto terrible á la familia del banquero, pues en los primeros momentos supusieron que se derrumbaba la casa.

La policia encontró, casi á la misma hora, una botella que contenia líquido explosivo, en la casa del acudado propietario D. Pio Benito.

La mecha estaba apagada.

Estos sucesos, que se atribuyen á los anarquistas, han causado gran impresion en Sevilla.

Anuncios preferentes.

DE LAS

más acreditadas fábricas de España y el extranjero se ha recibido papel de cartas última novedad é independencia de clases.

Nuevo y variado surtido en devocionarios, tarjetas de felicitacion y religiosas así como en artículos de piel.

Objetos de escritorio y libros de contabilidad.

San Nicolás 4.—Casildo Iriarte. 1 20

Solo pregunto:

Al ir ahora las señoras tan ceñidas de cintura, vientre y caderas con los vestidos de boca campana y no teniendo el coré de Moreno que tanto entalla y tan largo de talles, y que tanto abre de arriba:

¿Quéreis decirme si habrá modista que sus manos pueda lucir? Ahora y solo ahora sabreis distinguir lo que va de un coré hecho con arreglo al arte é fabricado con los pies.

La obsesidad desaparece con el aparato nuevo.

Chapitela, 21. 4-6

HELADOS

Javiera Arguñano participa al público que á contar desde el día de hoy queda á su cargo el acreditado despacho de helados de la calle de la Estafeta, número 4, conocido por «Casa de la Dominica» y ofrece al público sus servicios, con la seguridad de que será servido con esmero y economia. 5-5 a

Venta de casa y huerta.

En el lugar de Ciga (valle Baztan) se vende una casa y huerta, ambas fincas libres de todo gravamen: darán razon en Pamplona, Zapateria, 52, 3.º 2-4 a

LOUIS LACAZE,

relojero óptico.

De regreso de su viaje á Francia ha traído un nuevo surtido en relojeria y óptica.

Gafas y lentes de 1 á 50 p setas.

Relojes de remontoir níquel á 13 pesetas.

Id. id. acero 20 id.

Además un gran surtido en mecheros desde 30 céntimos de peseta en adelante.

Calle San Nicolás, 4 y Pozo-blanco, 21, esquina.

Cajistas.

Se necesitan en esta Imprenta.

Hay hechas siempre

PARA LA VENTA

3.000 CAMISAS PLANCHADAS,

con los pecheros bordados, pliegues y lisas, blancas y color, para caballero y niño, en distintas formas de cuellos, todos de última novedad.

400 docenas de corbates, en más de 30 modelos nuevos, desde 60 céntimos de peseta hasta lo más superior.

Última novedad en fajos de SURA, cinturones de seda y de baqueta, para señora y caballero.

Clases superiores en cuellos, puños, pecheros bordados y pliegues, pañolera de encaje de seda, batista de seda, SURA bordado, seda china, batista de hilo y algodón.

Franelas y telas especiales en hilo y algodón, blanco y color, para la confeccion de camisas de caballero.

Completo surtido en camisetas, calzoncillos, calcetines, medias y toda clase de géneros de punto, en lana, hilo y algodón.

Camisas abullonadas y de pliegues, en satén, batista y tisi.

Grandes existencias en chambras, pantalones, enaguas, camisas de hilo y algodón para señora.

Se confeccionan sobre medida, camisas y calzoncillos.

Gemelos y botoncillos de todos los sistemas.

Se hacen arreglos en camisas de caballero.

SE COMPRA

oro, plata, platino, galones, moneda lisa y toda clase de alhojas.

LA PERFECCION

Camiseria de Lecumberri, Zapateria, 15.—PAMPLONA.

Tarjetas al minuto.

100 por 1,50 pesetas.

Se remiten por correo enviando sellos con aumento de 15 céntimos.

Loteria, libreria, papeleria y cambio de moneda.

CASIANO DIAZ, 17, Zapateria, 17.—Pamplona.

L. DUTOR

Cirujano dentista.

Siempre garantiza la perfecta pronunciaciön y rusticacion con sus dentaduras artificiales.

Núm. 8. Plaza del Castillo núm. 8

No más pianos viejos

PARA ALQUILERES.

En el acreditado «Centro de música» los hay nuevos á precios desusados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pegaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda é orquesta.

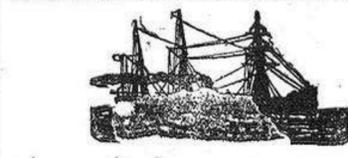
Música, papel pautado, surdidas y demás accesorios para todos los instrumentos.

Estanislao Luna, Constitucion 39.

Para camas abundantes,

sólidas, bonitas y baratas en «LA GRAN BRETAÑA» Mayor, 14, Pamplona.

Venta á plazos todas combinaciones. R. Querol Ayala. 0-15



Agencia de vapores-correos

Y VAPORES RAPIDOS.

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos á Montevideo y Buenos-Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos.

Para más informes dirigirse á Antonio Iriarte de Tossa (Guipúzcoa), único representante de D. Antonio Iruza de Buenos-Aires.

Persianas superiores

ECONOMICAS.

Tenemos surtido completo con variacion de colores.

Papeles pintados para habitaciones desde 30 céntimos de peseta rollo hasta cinco pesetas, procedentes de Paris, Londres, Berlin, Viena y Madrid. Última novedad y buen gusto.

Gran surtido de cromos, estampas, molduras doradas, labradas negras con filete oro no las hay en Pamplona tan buenas ni tan arregladas, lunas de espejo sueltas, para los ebanistas hay chapas de nogal y caoba por paquetes de 50 chapas á precios muy arreglados y por sueltas hay de 4, 5, 6 reales una y hay tambien molduras de nogal para muebles.

Antonio Astruc, Mayor 56, tienda.

LIQUIDACION

de trajes para niños

En la calle de Esleba núm. 4, piso 4.º se liquidan una gran partida á precios sumamente baratos. 2-3 a

M. Rubio

CIRUJANO DENTISTA. Constitucion 49, 3.º Teléfono 120.

Imp. de J. Donato Camia Tecenderias, 33.

GAVIRIA EN GUIPÜZCOA.

Establecimiento modelo de aguas Sulphúrico-Azoadas y Bicarbonatado-Ferruginosa, de gran potencia química y valor medicinal.
 Indispensables á los que padecen afecciones herpéticas, de la piel y viscerales.
 Especiales en las enfermedades catarrales de la laringe, bronquios y pulmones, sobre todo en individuos débiles, escrofulosos ó depauperados.
 Utilísimas en las dispepsias atónicas y flatulentas, gastralgias, neurósicas, clor-anemias, convalecencias, y siempre que se trate de llevar al organismo enfermo elementos de resistencia y energía.
 Buena hospedería y fonda á cargo de José Antonio Llosegui.
 Viaje cómodo y rápido en ferro-carril hasta Beasain, media hora del balneario. Coches á todos los trenes. Clima sano y fresco.
 Temporada: 15 de Junio al 25 de Setiembre.
 Prospecto: Plaza de la Villa, 4, Madrid.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias.
 De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona droguería y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva 1

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Aparatos, artículos y productos para la fotografía.

Depósito exclusivo para la venta en España y sus colonias

de las célebres placas al gélatino-bromuro de plata de **DOCTOR MONKHOVEN**

(Más de 100000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año 1892)

CATALOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA, con fórmulas y procedimientos

ULTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

EXPEDICIONES A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

FERNANDO RUS 68 — San Pablo — 68
 10 — Esalter — 10 **BARCELONA**

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta al por mayor.
 Farmacia: Leon, 13; Laboratorio, QUEVEDO, 7.—MADRID.
 Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS SISTEMAS

Tecenderías, 35.—Pamplona.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las exposiciones, y la gran medalla de oro en la de París de 1859.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.
 Fermin Ardanaz.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrohuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc. asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al contrario actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR Se envía franco por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en billetes de cinco

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA
 Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antipansitoria.

*Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público se confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siemore las más altas distinciones y en la Exposición especial Boenzológica de Francfort

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practica á durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo do los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Leches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterías, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

UNICO en su clase.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético

Mas de Moda

en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros deseosos de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
 Se vende en las Boticas y en las Perfumerías.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.